



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

La Comisión de Trabajos de Fin de Grado en Química (Asistentes: D^a Carmen M^a del Hoyo Martínez, D. Emilio Calle Martín, D. Joaquín Rodríguez Morán, D. Cándido García de María), reunida en sesión ordinaria el día 5 de Octubre a las 10:00 h

ACORDÓ

1. Aprobar la lista de temas de TFGQ propuestos por los profesores para el curso 2015-2016.
2. Establecer en tres (3) el número máximo de temas que los alumnos podrán elegir, con orden de preferencia, en la lista del apartado precedente.
3. Fijar el día 15 de Octubre como fecha límite para la presentación de la solicitud de los temas propuestos por los profesores o por los propios estudiantes.
4. Mantener para el curso 2015-2016 las normas de presentación y defensa de TFGQ establecidas en el curso 2014-2015.

En Salamanca, 5 de Octubre de 2015

Fdo.: Carmen M^a del Hoyo Martínez
Presidenta CTFG en Química



Fdo.: Cándido García de María
Secretario CTFG en Química



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Plaza de los Caídos, s/n 37008 Salamanca (España)
Tel.: +34 923 29 44 75
Fax: + (34) 923294574
Web: www.usal.es/~fcquimicas

La Comisión de **Trabajos de Fin de Grado en Química**, reunida en sesiones ordinarias el día 06 de Octubre a las 09:10 h y el 07 de Octubre a las 09:25 h

ACORDÓ

Establecer las normas de presentación y defensa de los TFGQ para el curso académico 2014-15:

Que el TFG en Grado en Química **no debe superar las 40 páginas**, que el tipo de letra ha de ser de **12 puntos** y el interlineado deberá situarse en **1,5**.

Que la estructura de un TFG de tipo experimental o teórico (E) constará de las siguientes partes: **índice, objetivo, antecedentes, metodología, desarrollo experimental (si procede), resultados, conclusiones y bibliografía**.

Que la estructura de un TFG de tipo revisión e investigación bibliográfica (R) constará de las siguientes partes: **índice, introducción-antecedentes y justificación, desarrollo y estado actual, conclusiones y perspectivas y bibliografía (libros, citas de internet, trabajos científicos)**.

Que cada estudiante entregue **tres copias impresas del TFG y una electrónica** (en formato pdf).

Para la **evaluación** del TFG en Química se tendrá en cuenta: el interés científico y formativo (25%), la estructura y presentación del manuscrito (25%), la presentación y exposición pública del TFG (25%) y la defensa y debate del mismo por parte del estudiante (25%).

En cuanto a la exposición y defensa de cada TFG se ha considerado **10 minutos para la exposición y 10 minutos para la defensa y debate** del mismo.

Cada estudiante podrá proponer un tema de TFG con tutor en **el mismo plazo** que se establezca para los TFG propuestos por los profesores.

Los estudiantes, en el caso del TFG propuesto por los profesores, deberán hablar con ellos para establecer qué tipo de TFG van a desarrollar.

En Salamanca, a **23 de octubre de 2014**

Fdo.: Carmen Mª del Hoyo Martínez
Presidenta CTFG en Química



Fdo.: Cándido García de María
Secretario CTFG en Química